LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2131....BUENOS AIRES, MARTES 1 DE MARZO DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.......

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

For freight or charter,

THE (A. 1.) british schooner brig "PURSUIT," 136 tons register, Alexander, Master, is a coppered and copper fastened vessel, new, and a fast sailer: she will take a cargo for any port or ports on reasonable terms by applying to her consignees Mess. S. Lezica & Brothers or to CHARLES R. HORNE, *ship broker* No. 88, calle de la Piedad. e 22 tfc

e fleta ó se co trata.

El (A. 1.) bergantin goleta ingles "PURSUIT," de 136 toneladas, su capitan Alexander, es buque nuevo, forrado y clavado en cobre, y de primera marcha. Llevará un cargamento á cualquier puerto ó puertos á precio moderado, viéndose con sus consignatarios los SS. S. LEZICA y HERMANOS, ó con CARLOS R. HORNE, *corredor marítimo*, No. 88, calle de la Piedad. e 22 tfc

Para Marsella

Saldrá de Montevideo, á mediados de Marzo inmediato el bergantin frances *L'ANDROGINE*, capitan Coulomb, hijo. Admite unos 2000 cueros y tomará pasageros que podrán disfrutar de las mayores comodidades, entre otras la de comer pan fresco. Para tratar ocúrrase á calle de Balcarce No. 125. e11 15p

FOR BALTIMORE.

THE fine fast sailing, coppered and copper fastened ship "ST. PETER," Freeman Crosby, *Master, will be ready to take in cargo in a few days, and be dispatched immediately. For freight or passage apply to the consignees*
JOHN ESCHENBURG *& Co.,*
No. 22, calle de la Paz. f 16 tfs

FOR FREIGHT OR CHARTER.

THE first class superior British Built Brig FLORAVILLE, 200 tons Register, lately arrived from Liverpool. For particulars apply to captain Stephenson on board, or to the consignees M'CRACKAN & JAMIESON. tfc

FOR NEW-YORK, DIRECT.

The Staunch coppered Brig Orient (Ellis, *Master) will sail for the above port on or about the 20th March, (having part of her cargo ready to go on board). Should the value of 20 tons offer will touch at Montevideo for the same.*

For freight or passage (having good accommodations) apply to Mrs.
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
No. 94, calle de la Paz. f 25

FOR LONDON.

THE (A. 1.) British Brig "BRITTANIA," 107 tons, Black, Master; is a superior conveyance for a cargo of produce at the present season, in every respect, being coppered and copper fastened, of small burthen, and a very fast sailer. Her present cargo will be discharged in a fortnight at farthest when she will be ready to receive produce which she will take at reasonable rates. Has also excellent accommodations for passengers.

The "Brittania" being of a very light draught of water will take in all her cargo in the Inner roads opposite the Mole or nearer to the custom house if required.

Apply to CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 88, calle de la Piedad. f 19

PARA EL RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE.

(Con escala en Montevideo.)

El muy velero bergantin goleta "NOVO ERVAL," saldrá para dichos destinos el 1°. del entrante Marzo, Quien en él quisiere cargar ó ir de pasage (para lo que tiene exelentes comodidades) ocurra á la casa del Sr. D. Carlos María Huergo, calle de la Florida No. 95. f28 2

Para Havre de Gracia

El muy hermoso bergantin frances "HERMINIA," su capitan *Soret* de porte de 200 toneladas, y forrado en cobre, saldrá para Havre de Gracia á fin de Marzo: teniendo ya contrada la mayor parte de la carga, tomará poco flete. Su cámara es muy espaciosa, y ofrece toda clase de comodidades para pasageros.

Ocúrrase al capitan Soret, fonda de Francia calle de la Paz, ó á sus consignatarios
GARNIER HERMANOS,
No. 12, calle de Cangallo. f18

PARA NUEVA-YORK.

El muy velero bergantin americano "SENECA," su capitan Page, forrado y clavado en cobre; tiene dos tercias de su carga contratada y una parte ya á bordo, y será despachado pronto. Las comodidades para pasageros son superiores. Para tratar ocurra á
NOBLE, GOWLAND y Ca.,
ó á CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo.

Hará escala en Montevideo si se ofrece alguna carga en aquel puerto. f 23

FOR NEW-YORK.

THE coppered and copper fastened, fast sailing Brig "SENECA," Samuel Page, Master, has 2-3 her freight engaged and part on board; will sail soon and has superior accommodations for passengers.

For freight or passage apply to NOBLE, GOWLAND & Co., or CHARLES R. HORNE, Ship Broker.

Should freight offer at Montevideo the vessel will stop there for a few day. f 23

FOR FREIGHT OR CHARTER,

The first class, British built brig "JAMES," capt. Wright, coppered and copper fastened, burthen per register 160 tons.

Apply to
f 25 tfc ORR & LAMONT.

FOR BALTIMORE.

THE *new, fast sailing and in every respect first rate Ship* "ELIZA HENRIETTA," *Luis Rains, master, will sail for the above port in all next month, and will take freight and passengers (having elegant accommodations); for either of which apply to*
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
No. 94, calle de la Paz. feb 28

PARA BALTIMORE.

La nueva, velera y bajo todos respectos de primera clase, fragata americana "ELIZA HENRIETTA," su capitan Luis Rains, saldrá para dicho puerto en todo el mes que viene, y tomará flete y pasageros (para los que tiene exelentes comodidades). Para uno ú otro ocúrrase á
Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. *f* 28

Para Patagones y Bahia Blanca.

Se fleta la superior y muy velera goleta nacional *Gratitud*, para dichos destinos. Las personas que gusten cargar ó ir de pasage, se servirán ocurrir al Capitan *Elsegood*, calle de Cangallo No. 10. feb 16 14p

PARA SAN NICOLAS, ROSARIO Y PARANA.

Saldrá la balandrá "Carmen," en toda esta semana: los SS. que gusten cargar ó ir de pasage se pueden ver con su patron D. Juan Martinez, ó en la calle del Perú No. 25, con D. Juan Bautista Ruiz. feb 28 4p

Aviso de la Policía.

LA persona que haya perdido ó le hubiesen robado una cruz pequeña con un santo cristo de plata, dos memorias, un alfiler y otras frioleras; ocurra á la casa central del Departamento, que dando las señas serán entregadas. Buenos Ayres, Febrero 25 de 1831.

Stone Ballast.

ABOUT *forty tons in the inner roads, on sale by Thomas Gowland & Co. calle de la Reconquista No. 63.* *f* 18

Harina superior.

SE está desembarcando del bergantin americano EMMA, recien llegado de Filadélfia, y se vende por GROGAN, PEACOCK y MORGAN, No. 144, calle de la Biblioteca. ene 29

White Wax.

A few bales just landed, on sale at Noble, Gowland & Co's, No. 14, calle de la Reconquista. f 16

Fresh N. A Flour.

LANDING *and for sale in lots to suit purchasers, at No. 36, calle de Potosi.* *feb* 16

Se alquila.

UNA tienda en la primera cuadra de la calle de la Victoria: en la misma calle No. 145, darán razon. f18 tfc

Aviso.

EN casa de los que suscriben hay en venta una pequeña cantidad de géneros de cerda para atorrar muebles.
ALEJANDRO SPEARS y CA.,
Calle de las Piedras No. 34. f 21 tfc

Se vende

SEMILLA de alfalfa criolla de superior calidad: en la calle de las Piedras No. 101, darán razon. feb 23 6p

Se venden

12 suertes de chacras en el partido de los Quilmes, una partida de sebolla en ristras, sillas americanas de asiento de madera y esterilla, cujas de caoba: el que se interese ocurra á casa de GIADAZ y Ca., calle de la Reconquista No. 7. f 24

Curtidos superiores de la Bajada,

SE venden 200 becerrillos, 18 becerros, 76 cueros de potro, 37 pares de botas, curtidas. Ocúrrase á tratar calle de la Florida No. 82. f 25 4p

SE NECESITA,

PARA el servicio de un caballero estrangero, una cocinera y un mucamo de adentro. Los que quieran colocarse con ventaja pueden ocurrir á esta Imprenta donde darán razon de quien los necesita. feb 26 tfc

Aviso

SE vende el lanchon "JOVEN LUIS," recien carenado y velas nuevas: los SS. que se interesen en él, ocurran á tratar con su dueño D. Pedro Mom, frente á la Aduana. feb 26 6p

Aviso.

LA casa de comercio de "Parlane, Macalister y Ca.," se ha trasladado del No. 140, al No. 148, calle de la Victoria, casa que era de la Litografía del Estrdo. feb 26 6c.

Fonda de la Plata, calle de la Plata No. 92.

BERNARD et Ce. ont l'honneur de prévenir le public, qu'a dater du premier Mars prochain, on trouvera dans son établissement une table d'hote, instalé a la française; oú on servira a 4 hs. précises: il prend des pensionnaires, et envoie en ville, a un prix moderé. feb 26 3p

Se vende,

UN hueco que fué del Hospital de Belermitas, que se compone de 35 varas de frente y 70 de fondo, del mismo Hospital á la media cuadra para el alto, antes de llegar al puente, calle de la Reconquista No. 211. Su dueña vive en la calle de Chacabuco No. 184. f 26 3p

SE ALQUILA,

EL muy hermoso almacen No. 66, calle de la Reconquista. El que quiera tratar véase con *Thomas Gowland y Ca.*, en la misma calle No. 63.

Tambien hay á venta algunos mapas del Rio de la Plata, por Aispurua. f 26

MARROQUINES FRANCESES.

SE venden de superior calidad. Calle de la Universidad No. 23, darán razon. feb 28 15p

AVISO.

SE vende ó alquila la accion de una panaderia, con todos los muebles útiles, muy acreditada, por tener el dueño que ir á viage. Calle de la Biblioteca No. 127. feb 28 3p

SE ALQUILA,

PARA el 9 del entrante, debe quedar desocupado un almacen con su correspondiente escritorio, y si se quiere con comunicacion á la casa interior, situado en la calle de Cangallo No. 89, al lado de esta Imprenta: darán razon en la misma casa. feb 28 3p

EL QUE SUSCRIBE,

SUPLICA á sus amigos y á los del finado teniente coronel D. Manuel Mesa, se dignen concurrir á las 6 de la tarde del Martes 1 de Marzo, al Cementerio del Norte, á trasladar su cadáver á otra sepultura, cuyo obsequio tributado á la memoria de esta ilustre victima, será agradecido por
f 28 2p ALONSO CARPINTERO.

Gran baratillo.

QUE se ofrece á las casas de familia en la calle del Perú No. 132, esquina del Sr. Nevares.

Lavatorios azules completos del mejor gusto á 6 pesos cada uno.
Idem blancas á 3 pesos 2 reales.
Basenicas azules de la mejor pintura y calidad á 3 y 3½ pesos.
Idem pintadas á 20 y 22 reales
Idem blancas chicas á 10 reales una.
Tazas blancas y pintadas de varios tamaños á 2 y 2½ reales.
Idem azules de 4 clases á 4 rs. una.
Fuentes con tapa azules á 22 rs. una
Idem idem blancas á 11 reales.
La docena de posillos azules á 12 rs.
La de pintados 10 reales.
La de blancos á 8 reales.
Jarras azules con pico, desde 14 á 28 rs. de superior calidad y buen tamaño.
Fuentes hondas y tendidas de todas clases, tazas de café con platito á 2 rs. una.

CRISTALES DE TODAS CLASES Y MUY BARATOS.

Jarras doradas y pintadas, platos blancos y de orilla, salseras, teteras, cafeteras y escupideras de mano, con otros artículos de loza, que se dará todo con la mayor equidad.

YERBAS, paraguaya, misionera y Parnaguá.
Azucar de la Havana, de Santos, y de grano blanco y torciado
Arroz de 2, 2½, 3 y 3½ reales libra
Garvanzos, bacalao superior, papas
Pasas, té, café, especies de todas clases
Almidon de trigo y mandioca
Algodon en rama y pavilo
Tabaco picado superior y en rama
Cigarros correntinos, — y otros muchos artículos, que se arreglarán á los precios mas bajos de plaza, por mayor y menor.

Se vende una partida de jamones de Westfalia, que se dará á 5$ uno.

En la misma casa se hacen canastos de loza surtida, á gusto del comprador, y á un 8 p% mas barato que el corriente de plaza. feb 25

NOTICE.

BENJAMIN SMITH begs leave most respectfully to inform his friends and the public en general, that he proposes commencing business as Broker, both in receiving and superintending the discharge and shipment of produce in Barracas as well as that of purchasing and selling, &c.

B. S. flatters himself that from his local acquaintance and immediate vicinity to this quarter that he will be able to acquit such commissions as his friends may be pleased to confide to his care to their entire satisfaction, and will be duly attended to, being left at his House in Barracas. feb 28 4p

SE NECESITA,

UN PRENSISTA para imprimir la GACETA, que sea bastante inteligente en el trabajo. En esta Imprenta darán razon. feb 25 tf

20$ DE GRATIFICACION.

AL que devuelva á su dueño calle de la Biblioteca No. 66, un caballo grande tordillo moro, herrado de los cuatro pies, que va con un torsal al pesquezo, con dos marcas y contramarca.

En la misma cochera se alquilan carruages á precio muy equitativo. f 28 8p

LA GACETA.

BUENOS AIRES, MARZO 1.

El juicio de Imprenta anunciado para hoi no tendrá lugar hasta nueva órden.

El *Lucero* se ha equivocado con respecto a la persona con quien compareció el Sábado en el juzgado del crímen. El Sr. GILBERT representó en aquel *acto* el impresor de la *Gaceta*. Como *tal*, y de conformidad á las instrucciones que recibió de *los individuos de la casa de la Sra. Da. Tomasa Velez*, recusó á cinco individuos de los insaculables, y no como editor de la *Gaceta* segun lo ha dicho el *Lucero*.

Hemos creido necesario notar, por lo que pueda convenir, esta *inesplicable* inexactitud en que ha incurrido el Señor de ANGELIS.

Hemos recibido papeles públicos de Montevideo que alcanzan hasta el 26 del que espiró. El *Universal* está callado sobre los negocios de esta República. Avergonzado ya de ser el conducto por donde se propagaban tantas mentiras, y no pudiendo pasar por la pena de insertar las verdades, ha tomado el partido de no decir nada. Sin embargo el público no está privado del conocimiento de las noticias auténticas en que debe naturalmente interesarse, pues el *Caduceo* cuida de insertarlas.

El *Universal* estracta de los diarios de Europa, los siguientes detalles relativos á la insurreccion de Polonia, y sobre la campaña del General Clausel al Atlas, de que dimos cuenta en uno de los números anteriores.

(De Gore's General-Advertiser.)
Liverpool, Diciembre 16 de 1830.

Los últimos diarios de Alemania y de Hamburgo dan una relacion oficial de los progresos de la insurreccion de Varsovia. La tranquilidad se habia restablecido en la ciudad; se habia organizado un gobierno provisorio, y el consejo de administracion ha dado á luz una proclama que recomienda á los polacos la moderacion y la union, á fin de evitar el espectáculo espantoso de una guerra civil.

Revolucion de Polonia.

Del mismo periódico. "La noticia de una insurreccion de las provincias rusas de la Polonia *está* confirmada y los detalles que se dan sobre este objeto, anuncian un movimiento de mucha mayor importancia de lo que se habia dicho. Por ahora, esta revolucion reune todos los caracteres de un esfuerzo nacional dirigido contra la dominacion de la Rusia. Las tropas polacas están con una rebelion completa. Un gobierno provisorio se ha establecido en Varsovia. El archiduque *Constantin* que estaba en aquella ciudad, ha convertido inutilmente todos sus esfuerzos para comprimir los primeros movimientos insurreccionales. Ha sido obligado á emprender su retirada con cuatro regimientos rusos, únicas tropas que le permanecieron fieles. Los combates que han producido aquel movimiento retrogado del príncipe ruso parecen haber sido sangrientos, si se ha de juzgar por los resultados. Cuatro generales del ejército ruso han sido muertos; uno de ellos era ministro de la guerra del reyno de Polonia. Todo lo perteneciente al gobierno ruso ha desaparecido de la capital con los cosacos, y es dudoso que puedan llegar á las fronteras, porque eran activamente perseguidos por las tropas polacas mandadas por uno de sus compatriotas llamado *Clopicki* que ha adquirido reputacion en la guerra de España.

El teniente general comandante en gefe de las tropas delante de Argel se apresura á comunicar la nota y órden del dia, siguientes:

Al vivac en el Atlas á las 10 de la noche del 21 de noviembre de 1830.

Despues de un combate obstinado que ha durado cuatro horas, el cuerpo espedicionario del ejército de Africa ha forzado el pasage del Monte Atlas: la batalla no se habia concluido antes de la noche. Me hallo actualmente á cuatro leguas de *Medeah*. Mañana por la mañana me ocuparé en castigar algunas tribus que han tomado parte en la defensa del *Atlas*, y por la tarde pienso llegar á *Medeah* ó volver á Argel, despues de haber mostrado á estos bárbaros *todo* lo que el ejército puede emprender contra ellos.

Orden del dia.

Soldados! Los fuegos de nuestros vivaques encendidos sobre las alturas del Atlas, y que parecen confundirse con los que brillan en los cielos; anuncian al Africa la victoria que habeis obtenido sobre vuestros fanáticos y bárbaros enemigos, y la suerte de los pueblos que los acompañan. Habeis peleado como gigantes, y la victoria está por vosotros. Sois Soldados de la raza de los bravos, y verdaderos rivales de los de la República y del imperio.

Recibid el testimonio de la satisfaccion y aprecio de vuestro general en gefe—

CLAUSEL.

La Dieta del Francfort ha publicado un acto por el cual declara al ex-duque Carlos de Brunswick loco, y por consiguiente incapaz de gobernar á sus vasallos.

MANIFIESTO

Que hace la Comision Representativa de de los Gobiernos de las Provincias Litorales del Paraná.

La Comision Representativa de los Gobiernos de las Provincias Litorales del Paraná, Buenos Ayres, Santa Fe y Entre Rios, autorizada especialmente, y en virtud de la segunda atribucion que le confiere el artículo 16 del tratado de 4 de Enero del presente año, se ve en la dura necesidad de publicar la pagina vergonzosa de nuestra historia, para justificar ante los ojos de los hombres el uso de la fuerza, que los gobiernos aliados se han visto en la necesidad de hacer con el objeto de salvar á las provincias de su mando, de la ruina de que son amenazadas, y libertar á las del interior de un poder militar que á falta de enemigos esteriores trata de saciar la rabia de los combates, y mantener crueles y rapaces habitudes á costa de los inocentes ciudadanos.

El 1.º de Diciembre de 1828, los gefes del ejército nacional se sublevaron contra el de la Republica, quien viendo asestadas á su pecho tantas bayonetas, y sobre todo que le llamaban tirano, apeló al testimonio de los pueblos. La campaña de la provincia de Buenos Aires lo acojió con entusiasmo, pero sus habitantes estaban desarmados: se habian reducido al estado, y aun al de la miseria, para equipar y pagar á ese mismo ejército que ahora se presentaba como el tirano de la nacion. Sin embargo, como el sentimiento de la justicia imprime al que la tiene un vigor que parece incontrastable, no vacilaron los buenos campesinos en oponerse á aquel torrente; pero los escuadrones pasaron por sobre la multitud inerme, dejando en pos del estrago muchos huerfanos, viudas y padres desolados. El ILUSTRE MAGISTRADO fue tomado y decapitado impiamente, sin que las leyes pudiesen decretarle *otra* cosa mas que la existencia de la gloria. La capital en duelo tributó á presencia de sus mismos tiranos los honores debidos al que habia pasado por la tierra con utilidad.

Santa Fe y los desiertos del Sud fueron el asilo de los que escaparon al primer estrago. Entre Rios, Corrientes y las provincias del interior hicieron resonar su indignacion, y se prepararon á demostrar que los sacrificios hechos por la independencia no eran el patrimonio de tiranos domésticos ni que harian el homenage de su libertad á otro poder que al de las leyes. La Convencion Nacional, que estaba á la sazon reunida en la capital de Sta. Fe, pronunció legalmente la opinion de los pueblos, y nombró al gefe militar que habia de mandar la fuerza cívica, que humilló en el *Puesto de Alvarez* á los conjurados, á pesar de sus victorias y disciplina. Transaciones generosas, que aun no es tiempo de apreciar debidamente, hicieron triunfar la buena y justa causa, salvando á Buenos Aires de los últimos crímenes, á que se habrian arrojado los facciosos, si se les hubiese compelido hasta la desesperacion.

En medio de este tumulto, el General Paz, que en la misma Banda Oriental donde desempeñaba una comision honrosa, habia descendido al rango de conspirador, y se hallaba al presente en la ciudad de San Nicolas al mando de una fuerte division del ejército nacional, viendo que las provincias litorales por la nueva actitud que habian tomado, no era teatro á propósito para desplegar la ambicion que alimientaba con sigilo, se dirijió á la de Córdoba, llevando unidos en la punta de la espada el despotismo y las doctrinas de los demagogos. Allí depuso por la fuerza al gobierno á quien poco antes habia lisonjeado.

Siendo la justicia la base inmutable sobre que han establecido su alianza los gobiernos litorales, la comision cumple con el deber de hacerla al mismo General Paz, porque tambien servirá para demostrar como algunos gobiernos se dejaron seducir sin ser imbéciles, y para probar que ellos estaban compuestos de hombres de bien que reposaban en su conciencia y en el amor de los pueblos. El candor es el compañero inseparable de la justicia, y de todas las grandes cualidades. Por el contrario se verá a toda luz que aquel general hizo el mas infame de los tráficos, poniendo á lucro la virtud ó sus apariencias, y que aun apesar de esto y de la política mas artera y criminal, no ha podido cambiar un solo gobierno de las provincias del interior sin el auxilio de la fuerza.

Cualquiera que haya sido la conducta del general Paz antes de la guerra del Brasil, la que tuvo en ella le hizo mucho honor, siendo igualmente provechosa á la república. Y en medio de los ricos despojos que presentaba el territorio enemigo, no se pudo decir de él aquello de "que era un buen general, pero que no tenia mucho imperio sobre sus manos." Ademas de esto se habia encontrado ausente al tiempo de la sedicion, de cuya complicidad tan solo era sospechado.

Luego que se vió dueño de Córdoba, mandó agentes á estas provincias para que persuadiesen á sus gobiernos de la sinceridad con que procedia, de su adhesion al sistema federal, y prometiendo enviar diputados para que se incorporasen á la Convencion nacional. Aunque todavia no se habia corrido el velo á tan solapada hipocresia, los gobiernos de Buenos Aires y Santa Fe, no dejaron de conocerla; pero considerando que los medios de que podia disponer para realizar un plan vasto de ambicion eran muy cortos, en comparacion de la resistencia que le oponian las provincias del interior; que vengar la sangre con la sangre era la costumbre de los bárbaros, y que finalmente hay circunstancias en que es preciso anteponer la utilidad pública á la estricta justicia; Santa Fe y Buenos Aires celebraron tratados de amistad con el nuevo gobierno de Córdoba, cuyo poder se habria anonadado en esta situacion, si algunas provincias del interior, ansiosas de castigar los crímenes del ejército, no le hubiesen proporcionado el triunfo de la disciplina en sus mismas posiciones. La ambicion del general Paz no aparecia á la sazon, ni ciega ni despechada; el aspecto del interior era imponente á pesar de la derrota de la Tablada, y provincias litorales habian iniciado su alianza. El gobierno de Buenos Aires quiso aprovechar estos preciosos momentos para mandar una comision mediadora, que, interponiéndose en la lucha, rompiese la cadena de males con que iba á ser ligada la República.

Hemos llegado al punto en que el general Paz, abandonando la moderacion y todas sus cualidades parasitas, tomó la energia del crímen y la insolencia y crueldad del despotismo. La aceptacion que hizo de la mediacion no impidió que los comisionados fuesen tratados en Córdoba indignamente, insultado el gobierno mediador en sus representantes; quienes á pesar de todo, y penetrado de las benéficas intenciones de su comitente, se prestaron á ejercer las funciones de su cargo, yendo al campamento del general Quiroga por instancias del mismo general Paz. Pero insultando la fe pública, marcha en el silencio de la noche, asalta y destroza á su enemigo, haciendo casi perecer á los mismos mediadores. Los prisioneros fueron degollados, no por el furor de la soldadezca sino por órdenes de los gefes dadas friamente despues de la accion.

Durante nuestra gloriosa revolucion todos los caminos de la ambicion habian sido trillados, á causa de que es natural á los hombres de alguna elevacion, amar los honores y la gloria, pero á nadie le habia subido á tal punto la embriaguez, que pretendiese caminar sobre las huellas del terror y sumergirse en el mar rojo. Solo el general Paz ha hecho de modo que si la historia no demostrase al hombre igual en todas partes y á ciertas épocas, casi valia mas que esta nacion fuese ignorada de los pueblos civilizados.

La comision abandona por un instante su *triste tarea*, para que el público repose con la relacion de la conducta noble que desplegaban á este tiempo los gobiernos litorales. Reunidos sus gobernadores en la ciudad de San Nicolas, acordaron las bases de un tratado de alianza ofensiva y defensiva, que garantiese la quietud interior de las provincias de su mando, y la pusiese á cubierto de los amagos esteriores todo con el objeto de disponerse de un modo nuevo á la organizacion nacional; no por la violencia, tampoco por la seduccion; nada mas que por la agregacion libre de las demas provincias, y por la discusion franca y sencilla de los primeros intereses de la sociedad.

Echando una mirada de dolor sobre el interior y poniendo á un lado justos resentimientos, ofrecen al general Paz su influjo y poder para la pacificacion de la República; su respuesta fué un tejido de quejas frivolas ó supuestas, y el reparto de las provincias del interior entre sus coroneles como si fuesen despojos habidos por derecho de conquista. La confiscacion de bienes de todos los patriotas que tenian distinta opinion fué ejecutada, haciendo retrogradar la civilizacion hasta los tiempos de la barbarie. Los pacificos habitantes de Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis, Rioja y Catamarca, son saqueados, encarcelados y lanceados como los ganados alzados en los bosques de la Banda Oriental y el Entre-Rios. En Santiago gobernaba un amigo, y amigo bienhechor del general Paz: lo hace rastrear por asesinos, y despues que aquel logró escapar, puso en su lugar un monstruo, cuyo nombre dirá muy luego la comision.

La impunidad con que cometieron tantos crímines sobre pueblos inermes, persuadió al general Paz de su omnipotencia, y se hizo nombrar por las provincias conquistadas, ó mas bien por sus coroneles, *Proctector y gefe supremo militar de todas ellas*, quedando así reducidas á departamentos de la de Córdoba, adonde enviaron agentes diplomaticos que no son mas que el conducto por donde deben saber las contribuciones que han de pagar y las voluntades del *Protector*.

Pero no podian detenerse aquí planes tan insensatos. El general Paz conocia que su dominacion tiránica concluiria como el fuego falto de pábulo, y que su existencia dependia de la posesion de las provincias litorales. Por eso se puso en combinacion con los emigrados de Buenos Ayres existentes en el Estado Oriental, y algunos descontentos del Entrerrios, para que apoderándose de esta provincia, cooperasen al ataque que él debia hacer á las de Buenos Ayres y Santa-Fe. Los emigrados llenaron su compromiso y probaron harto á pesar suyo, cual era la opinion de los entrerrianos y el poder de sus aliados. Mas al tiempo mismo que el general Paz se preparaba á cumplir la parte que le tocaba, la poblacion de las campañas de Salta y Santiago, cansadas de sufrir la verguenza y despotismo, toman las armas que le suministró la desesperacion, y reuniendo sus esfuerzos destruyeron en las costas del Salado al cobarde y sanginario coronel Deza. Los dignos cólegas de este gefe, que tiranizaban las provincias circunvecinas, lo auxiliaron con soldados que tienen por premio la licencia, y circundando por todas partes á los patriotas fueron obligados á dispersarse por los bosques y al territorio de Santa-Fé. El tirano dió el pais al desenfreno de la *tropa*: las sementeras, casas y útiles de labranza todo fué entregado á las llamas; los ancianos, mugeres y niños degollados..! La voz se anuda y no acierta á referir lo que han hecho con sus victimas, y por puro pasatiempo los homicidas del interior. Pero, qué no habran ejecutado los gefes subalternos, cuando en la campaña de Córdoba, donde manda el mismo *Protector*, ha sido lanceada una porcion considerable de paisanos? De allí mismo se han destacado divisiones del ejército para hacer depredaciones en los campos de Buenos Ayres y Santa-Fé á manera de los salvages.

Despues de tantos insultos y desprecios, que el general Paz ha perpetrado hácia los gobiernos de las provincias litorales; despues que los argentinos del interior han demostrado que lo son, pues que no pueden soportar la tirania, y que por evitarla se arrojan á los brazos de la muerte; ¿se ha de abandonar el honor, se ha de permitir que esos héroes, aquellos, que durante largos años fueron nuestros antemural contra los españoles del Perú, sean anonadados, y que sus perseguidores queden triunfantes cual las fieras del desierto? No puede ser. La nacion está al principio de la vida, y ahora se debe fijar el caracter con que ha de permanecer. Es preciso dar un grande ejémplo de benevolencia y de rigor, y no dejar las armas de la mano hasta que siquiera haya quietud, sin la cual es inposible ni aun discernir los verdaderos intereses nacionales.

Asi la comision, á nombre de los gobiernos que tiene el honor de presentar, pone la causa de la justicia bajo la proteccion del TODO PODEROSO, y las fuerzas del ejército aliado á la direccion del modesto y valiente general D. Estanislao Lopez. Protestando, que los objetos de esta lucha son: salvar el honor de las provincias litorales; descargar los pueblos del interior de la tirania que los abruma, y dejarlos en plena libertad.

Santa-Fe, 15 de Febrero de 1831.

JOSE MARIA ROXAS Y PATRON.
Presidente.
DOMINGO CULLEN.
ANTONIO CRESPO.
JOSE FRANCISCO BENITEZ.
Secretario.

Los cadáveres de D. Domingo Gallino y D. José María Costa, han aparecido. Fueron arrojados á la playa el Domingo cerca de los Quilmes. No se echa menos nada de lo que llevaban en sus personas, sinó el alfiler de pecho del Sr. Gallino. Fueron conducidos á la ciudad la tarde del mismo dia que se encontraron.

PROCLAMA.

CARABINEROS, que formais la base del regimiento número 6 de campaña: las leyes ultrajadas, por derechos violados de las provincias y sus instituciones: la dignidad misma de la provincia de Buenos Aires, amenazada nuevamente por los parricidas de Diciembre de 1828, nos llaman, acaso por la ultima vez, á una campaña á que somos provocados. Pero ella disipará probablemente para siempre sus sangrientas combinaciones.

Carabineros, nosotros hemos jurado antes de ahora defender aquellas, y restituir y consolidar en nuestra Provincia, y en todo el territorio de ella, la paz y el órden que le han arrebatado aquellos furiosos asesinos. Hoy ha llegado el caso de cumplir tan sagrados compromisos: compañeros, vosotros destruisteis una vez los parricidas el año pasado de 1829. Mas sublevados nuevamente, apoderados de los gobiernos del interior, y animados por nuestra misma moderacion, nos amenazan de nuevo, y desafian á la guerra, provocando nuestra constancia.—Es preciso marchar, y dar este último golpe á sus proyectos desesperados.

COMPAÑEROS: esta es la campaña que debe dejar asegurados vuestros derechos, y vuestra prosperidad doméstica. Desaparecerán los alevosos autores del desórden y de tanta sangre inocente que se ha vertido: y vuestro valor solo se empleará despues en sostener interiormente nuestras leyes é instituciones, cuyo abrigo vuelva la paz, y la abundancia á nuestro suelo.

CARABINEROS: yo veo brillar en vuestros semblantes el fuego sagrado que inspiran tan alagüeños objetos.—Marchemos animados de él, y muy pronto vereis premiadas vuestras fatigas.—Nuestro invicto gobernador marcha con nosotros á participar de ellas, y conducirnos á la victoria; su bandera es el punto de reunion de los hombres libres. Corramos á ellas, y muy pronto desaparecerán de entre nosotros los anarquistas que nos provocan.—Vuestro coronel os recomienda la subordinacion á sus decretos, el órden y disciplina que son los mejores garantes del triunfo, y espera que el Regimiento número 6 se hará tan respetable por sus virtudes cívicas y militares, como por la bravura.—*Chascomus Febrero 21 de 1831.*

PRUDENCIO ROSAS.

N~CROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 27 Y 28.

Parroquia de la Catedral.
D. Domingo Galiino, de 50 años.
D. José Costa, de 22 años.
Juan Anselmo, párvulo.
D. José Leon Tipeira, de 19 años.
Eulalio Adel o, parvulo.
Francisco Maria, parvulo.

Parroquia de San Miguel.
Da. Tomasa Frias, de 65 años.
Eulalia, parvula.
José Guillermo, parvulo.
Mariquita Lorca, parvula.

Parroquia de San Nicolas.
Ambrosio, parvulo, pardo.

Parroquia de la Concepcion.
Josefa Areguesati, de 30 años, india.

Parroquia de Monserrat.
Pedro Gonzalez, parvulo.
Da. Justa Navarro, de 60 años.

Parroquia de San Telmo.
Agustina Belen, parvula.

Hospital General de Mugeres.
Da. Gregoria Martinez, de 24 años.
Ana Legrand.

Hospital General de Hombres.
1 cadáver.

MARITIMA.

ENTRADAS AL RIACHUELO.

Deate, Feliz Destino, de Mercedes con carbon.—Balandra Elide, de Soriano, con leña.—Id, San Francisco de Paula, del Monte, con leña.—Id, Florentina, de Mercedes, con leña.—Chalupa, Josefina, de las Vacas, con leña.

SALIDAS,

Bergantin paquete nacional *Independiente*, para Montevideo y el Janeyro.

Fragata francesa *L'Eucharist*, para la isla de Borbon. (De la ...)

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano *Margarita*, para Nueva York, por Dorr, y Reincke.
10000 astas
64 fardos cueros de carnero
13 id garras de cuero
12 id cerda con 20 arrobas

Bergantin ingles *Union*, para Jersey por Bertram Chamberes y Ca. con
4119 cueros vacunos
71 pipas con 1239 id salados.

AVISOS NUEVOS.

Aviso

SE vende una famosa Quinta, 20 cuadras del Parque de Artilleria para el campo, se compone de casa, sala, aposento, dos cuartos, cocina, corredor, con cerca de 9 cuadras de terreno, sangeado y cercado de pita, ocho cuadras de monte comun con cortes de leña para el presente año, 284 árboles de pera frutales, 243 id. de ingertos de la misma calidad, de dos tres y cuatro años, 300 árboles duraznitos de la vírgen frutales, 100 id. de damasco, 100 id. de invierno, todos frutales; 6 naranjos chinos y agrios, pinos, pavias, parras, y muchos mas de diferentes especies. La persona que guste comprarla, sus dueños existen en la propia posesion, Quinta de Romero f 26 3pn

AL COMERCIO.

SE alquila un cuarto propio para tienda: en la calle de Potosí No. 20, de San Francisco para el Colegio. m1 3p

FONDA NUEVA.

SE acaba de abrir una en la calle de la Reconquista No. 197, frente al cuartel de Betlem, donde ofrece su dueño servir á las personas que le honren con su asistencia con el mayor esmero y aseo. Dará tambien de comer afuera, bien sea los pensionistas ó á los que quisiesen llevar viandas. feb 25 4pn

CAMBIO DE DOMICILIO.

DUNNETT, KNOX y Ca., han mudado su almacen y escritorio, de la calle de la Reconquista No. 41, á la del Perú No. 20. f 28 3pn

Aviso

UNA señora de mediana edad, desea servir de mucama para una persona sola. En la calle de Chacabuco, puerta No. 60, cerca del Mercado daran razon. 1p

Aviso.

EN la calle de la Victoria No 322, se venden unas puertas de muy buen uso, una de ellas con vidriera y de la mejor madera de cedro del Paraguay; y en el mismo número se alquila un cuarto á la calle. Quien se interese podrá ocurrir por la tarde. marzo 1 3p

SE HA HUIDO.

UNA parda achinada llamada *Ignacia*, de la casa calle de Cuyo No. 264, cuyas señas son las siguientes: lleva un vestido de zaraza lista verde, rebozo verde, anda descalza. Tiene la cara redonda, narigona. Se ha huido el dia 24 á la tarde y se gratificará al que lo encuentre. 1p

Se vende

UNA tropilla de caballos oscuros, en la calle de Saltá No. 9, frente donde fué el volantin, donde encontrarán con quien tratar: al mismo tiempo se previene que en la tropilla hay dos caballos muy aparentes para coche. m 1 3p

VENTA INTERESANTE.

Se vende una casa con esquina, 5 piezas habitables, cocina, pozo de balde, dos hornos, y una famosa huerta con plantas frutales, con 22 varas de frente á la calle de Santa Fé, y 70 de fondo á la calle de la Libertad, una cuadra de la plaza de este nombre para las cinco esquinas, ó del hueco (alias) de Da. Gracia. En la dicha casa darán razon del dueño, la que ofrece con equidad al comprador. m 1 3p

Se necesita,

UN cocinero que tenga buenas recomendaciones, y á quien se dará un buen sueldo; se conchavaria con preferencia uno que fuese esclavo. Ocúrrase á la casa No. 135, calle de Potosí. m 1 3s

AVISO.

SE conchava una criada cocinera y de todo servicio: en la calle de Tucuman No. 96, darán razon. En la misma casa se alquilan dos piezas, una á la calle. 1p

Aviso.

EN los dias 7, 8 y 9 del corriente mes, en las puertas principales del Tribunal Consular, se han de hacer almonedas para la venta y remate de la casa de Don Ruperto Alvarellos, situada en la calle de la Universidad, por la que ofrecen 140,000 pesos moneda corriente, é igualmente una quinta con saladero perteneciente al mismo. Las personas que intenten hacer postura podrán ocurrir al parage designado.

Buenos Ayres, Marzo 1.º de 1831.
m 1 3p MERLO.

SE VENDE

Una casa pulpería en Chascomús, de azotea con 7 piezas edificadas, á la cuadra de la plaza al Sud; esta se vende con el surtido que tenga dicha pulpería, ó se cambia por ganado. El que se interese en ella podrá verse con D. Francisco Pico, calle de la Victoria No. 142, que está encargado de dicha venta. m 1 3p

FUNERALES

DON Juan Angel Vega, y Da. Dominga Llagos, padres de la finada Doña CORNELIA, suplican á sus amigos se sirvan favorecerlos con su asistencia á los funerales que se han de hacer en la parroquia de Monserrat, mañana á las ocho, y dirigir sus votos al Eterno para descanso de su alma. 1p

FOR SALE OR CHARTER,

THE fine fast sailing coppered national Brigantine "FAMA," capt. Presby, burthen as per register 123 tons: now laying in this port and ready to receive cargo. Apply to

ANDERSON, WELLER & Co.,
No. 12. calle de la Universidad. m 1

SE VENDE O SE FLETA,

El superior y muy velero bergantin goleta nacional "FAMA," de porte de 123 toneladas, forrado en cobre y listo para recibir cargamento para cualquier destino. Ocúrrase á la casa de los consignatarios

ANDERSON, WELLER y Ca.,
No. 12, calle de la Universidad. m 1

Wants

A situation by a young woman to wait, on a Lady and to do Sewing, or to asist in taking charge of children. Apply at Mr. Duguid's, calle de Potosí No. 135.
m 1 3p

SNR REDATOR:

O*S abaixo assignados, Negociantes da Villa do Rio Grande de S. Pedro do Sul, tendo finalizado em dois de Janeiro do corrente anno de mil oitocentos e trinta e hum a sociedade, que os mesmos haviao estabelecido em 2 de Janeiro de 1829, debaixo da firma de* Antonio Joze Alfonso Guimaraens y Ca., *continuao a girar os mesmos socios debaixo de suas proprias firmas, ficando todas as tranzaçoens da extinta sociedade a cargo do socio* Antonio Jozé Alfonso Guimaraens: *por isso rogao-lhe o obzequio de dar publicidade a este anuncio para conhecimento do Publico, com o que muito obrigará a os*

Seus certos veneradores,
Antonio Joze Alfonso G.
Porfirio Ferreira Nunes.
m 1 3p

Se necesita.

ALQUILAR un piano regular: quien lo tenga ocurra á la calle de la Catedral No. 5. m 1 3p

PARA BALTIMORE.

La muy velera fragata "SAN PEDRO," forrada y clavada en cobre, su capitan Crosby, dará la vela positivamente á mediados del presente mes ó antes. Los SS. que quieran cargar ó ir de pasage véanse con los consignatarios

JUAN ESCHENBURG y Ca.,
Calle de la Paz, No. 22. m 1 tfs

Aviso.

POR decreto de 26 del presente, de los SS. del Tribunal de Comercio, se citan por segunda vez á los acreedores de D. Manuel Muñoz y Casabal, para el dia 9 del entrante mes de Marzo, á las once de la mañana: debiendo concurrir con los documentos de sus acreencias. Lo que se avisa por medio de este para que asi lo verifiquen. Buenos Ayres, Febrero 28 de 1831.—CASTELLOTE. m 1 5p

Se venden.

5000 francos, en monedas de 5 y 6 francos: ocúrrase al No. 36, calle de Potosí. m 1

OJO.

SE vende un carrito del tráfico de las calles, por una tercera parte ménos de su valor.

UN MOZO PARA PULPERIA.—Se necesita que tenga bastantes conocimentos en este ramo, y que dé fiador de su conducta: se le harán propuestas ventajosas en la calle del Parque No. 181. m 1 3p

Aviso.

QUIEN quisiere comprar una criada jóven y sana en cantidad de mil pesos moneda corriente, con concepto á hacerle partido por tiempo determinado para que se liberte, ocurra á la calle de Tucuman No. 26. Sus habilidades son lavar perfectamente, cocinar regular y hacer el servicio de mucama con proligidad y aseo.
m 1 3p

FOR BALTIMORE.

THE fine, fast sailing, coppered and copper fastened ship St. PITER, Freeman Crosby, master, will sail positively on or before the middle of this month. For freight or passage apply to the consignees

JOHN ESCHENBURG & Co.
Calle de la Paz, No. 22. m 1

FOR PHILADELPHIA.

THE superior fast sailing, coppered and copper fastened Brig JOHN ASHMAN, *David Cowpland*, master, is now ready to take in cargo and will be dispatched towards the end of this month.

For freight or passage, [for which she has elegant accommodations] apply to the consignees

JOHN ESCHENBURG & Co.,
No. 22, calle de la Paz. m 1

FOR PHILADELPHIA.

THE fine, fast sailing coppered and copper fastened Brig "EMMA," will be dispatched for the above port, on or about the 8th inst. For freight or passage (for which she has excellent accommodations) apply to Capt. *William Shankland*, or the consignees

GROGAN, PEACOCK & MORGAN.

La viuda, hijos y hermanos de los finados D. SANTIAGO y D. JOSE MARIA COSTA, avisan á sus amigos y demas personas que quieran honrarles con su asistencia, que el Miercoles 2 del corriente, se han de hacer en la iglesia de Santo Domingo, los funerales por sus almas á las 9 de la mañana.

Se avisa á los SS. sacerdotes que gusten ir á decir misa, y aplicarlas por las almas de los finados D. Santiago y D. José María Costa, el Miercoles 2 del corriente á las 9 de la mañana, en la Iglesia de Santo Domingo, se les pagará á 5$ con asistencia al responso. 1p

PARA FILADELFIA.

El superior y muy velero bergantin JOHN ASHMAN, forrado y clavado en cobre, su capitan *Cowpland*, se halla pronto á recibir carga, y será despachado á fines de este mes. Los SS. que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á

JUAN ESCHENBURG y Ca.,
No. 22, calle de la Paz. m 1

SE CONTRATAN,

300 fanegas afrecho, á recibirlas por partes, ó como quieran entregarlas.

Tambien se necesitan dos peones para un servicio interior pagando 4$ diarios. Calle de la Florida No. 95. feb 26 2p

REMATE.

Por Thomas Gowland y Ca

Calle de Reconquista No. 63.

HOI Martes 1.º Marzo, se ha de rematar por cuenta del concurso de Da. Micaela Mariño—Una quinta sita en la calle larga de Barracas, frente á Santa Lucia (conocida por la de Curro Mesa) con la casa y el terreno que se compone de 100 varas de frente y 444½ de fondo, con 2000 pies de durazno de varias clases, que hace cinco años no se han cortado, 59 árboles de damascos, 8 guindos, 7 naranjos, 19 membrillos, 96 álamos, 39 sauces, 6 parras, 2 ombues y 116 rosales: de la tasacion se podrá imponer el que se interese en casa de los rematadores, como de otros pormenores.

Al mismo tiempo,
Reconquista No. 63.

HOI MARTES 1.º de Marzo, se remataran á la mejor postura, porcion de efectos nobles, entre ellos un surtido de bayetones averiados, que se venderán por cuenta de aseguradores.

Sillas de estrado, sombreros de pelo, 16 barricas manzanas de Montevideo.

Alguna ropa de uso de un individuo ausente, un relox de plata con cadena de oro, un alfiler de brillantes. A LAS 11.

Por los mismos.

Remate de la fragata americana BALOON,
EN LA ALAMEDA.

El MIERCOLES 2 de Marzo, se ha de rematar en lotes, segun costumbre, á la mas alta postura, todos los útiles pertenecientes á la fragata americana BALOON, que consisten de

Velas, la mayor parte nuevas
Jarcias mayores y de labor, id. id.
Masteleros, vergas, anclas y anclotes
Una cadena de una pulgada, de 90 brazas
Un cable de cáñamo de 80 brazas y 14 pulgadas.
Una lancha nueva de 20 pies de quilla, con remos, timon y caña.
Un bote con 3 velas, remos, timon, &c., y otros varios artículos.

EN SEGUIDA,

Se rematará el casco de dicho buque, de 316 toneladas, clavado en cobre, y forrado en cobre nuevo, juntamente con los 3 palos, baupres, timon, &c., segun la especificacion que se hará al tiempo de la venta.

A las 11 en punto.

SHIP BALOON,
AT AUCTION.
BY THOMAS GOWLAND y Ca.,
Opposite the Mole.

On Wednesday, March 2d will be sold as customary, in lots to the highest bidder, all the appartenances of the american ship BALOON which consist of

Sails, the greater part new; Standing and running rigging do.
Topmasts, yards, anchors and kedge anchors
One hemp cable of 80 fathoms and 24 inches; One chain of one inch and 90 fathoms long — A new launch of 20 feet keel, with oars, rudder and tiller—A boat with 3 sails, oars, rudder, and several other articles.

AT THE SAME TIME —Will be sold, the Hull of of said vessel 316 tons burthen, coppered with new copper, and copper fastened, with the 3 masts, bowsprit, rudder, &c., as per specifications which will be made at the time of the sale.

At 10 O'clock precisely

Por Lavalle y Macome.
(No. 36, calle de Potosí.)

Hoy Martes 1 á las 11, se remataran los efectos siguientes á la mas alta postura.—Paños y casimires de todas clases, lienzos, zarazas, cocos, listados, percales, brines, pieles, lanillas, casinetas, creas, irlandas, y otros efectos.

POR LOS MISMOS.

El Viernes 4 del corriente á la hora de costumbre se rematará para chancelacion de cuentas una partida de efectos averiados cuyo pormenor se dará despues.

Por Videla y Medrano.
Calle del Perú No. 35

Hoy Martes 1 de Marzo sigue la venta anunciada, que principió el Viernes de todas las existencias del armazon de merceria.—Hay un surtido de alhajas de mucho gusto.

Por los mismos,

El Jueves 3 de Marzo se ha de vender una casa situada en la calle de Belgrano No. 262 en la misma plaza de Monserrat, perteneciente al concurso de Da. Micaela Mariño con varios útiles de panaderia. Los que gusten informarse de su tazacion podrán ocurrir á verla en la calle de la Florida No. 18.

Por Giadaz y Ca.
Reconquista No. 7.

Hoy Martes 1º. de Marzo á la hora de costumbre se rematará á la mejor postura porcion de efectos de tienda y almacen, cuyo pormenor es el siguiente.

Paños, granas, azules, negros, casimires listados, bramantes, lienzos anchos y angostos, bayetas, picles, cotonias, brines plomos, sombreros de pelo finos, trues de hilo, cotines de hilo y de algodon, pañoleria de algodon y de seda surtidos, zarasas, paños de un ancho de la estrella, ropa hecha velos de punto finos, vestidos bordados de cambray de hilo de algodon, peynetas de carey y de talco surtidas, fraques ingleses, marroquines, aceite de macazar, varios útiles de mesa de plata fina.

PARA ALMACENEROS.

Rapé en cuñetes, tabaco de cuba, vino de Burdeos, ginebra en cuarterolas, cigarros en cajones sillas, de asiento de esterilla y de madera americanas, y otros artículos que se veran al tiempo de la venta.

Baratillo.

BOTONES de nacar á 4 rs. docena, en la calle de la Victoria, á media cuadra de la plaza en la mercería que tiene por seña el *az de bastos* No. 13. f 18 15p

Cera blanca.

UNOS cuantos fardos recien desembarcados se hallan de venta en casa de Noble, Gowland y Ca., No. 14, calle de la Reconquista. feb 16

Gran Baratillo

DE botas y zapatos, en el registro de muebles, calle de Cangallo No. 45.

IGUALMENTE—un surtido de muebles elegantes de todas clases. feb 25 tfs

Aviso al público

NO habiendo sido admitida por la superioridad la propues a de 740 pesos que se hizo para el remate de 600 postes de ñandubay á 160 pesos el ciento, 9 palas á 10 pesos y 4 picos á 4 pesos, que todo importa 1,066$, y existen en la tablada del Norte; se sacan nuevamente a remate para el dia Jueves 3 del entrante Marzo, en la Colecturía General, á las 12 de la mañana donde podrán dirigir sus propuestas, las personas que se interesen, y las que abiertas se dará cuenta para la resolucion que corresponde. Buenos Ayres, Febrero 25 de 1831.—SARMIENTO.

EL QUE SUSCRIBE,

ESTA facultado para proceder á la venta de una finca, sita calle de la Paz No. 189, esquina que hace cruz con el paredon del convento de Monjas Catalinas, tiene trastienda, un cuarto, cocina, y lugar edificado en el famoso terreno de 30 varas de frente al Norte y 39½ de fondo: las personas que q ieran comprar pueden ocurrir á la calle del Temple No. 42, frente á la sacristía del mismo monasterio.

f 26 8p *Pedro García Diaz.*

Se vende,

UNA negra cocinera y lavandera: el que se interese por ella puede ocurrir a la calle de Corrientes No. 86, donde darán razon. feb 26 3p

Se venden las siguientes fincas

DOS CONTIGUAS, recien concluidas y del gusto moderno, construidas con exelentes materiales, situadas en la calle de las Piedras, frente á los Nos. 233 y 235, y por la calle de la Independencia frente al No. 51, forman esquina; tienen exelentes comodidades para una familia, se venden juntas ó por separadas, segun el gusto de quien se interese.

OTRAS DOS,—situadas en la calle de Chacabuco y Europa, que hace esquina, y tiene 26 y sexta varas de frente y 39 de fondo, la otra sita en la calle de Plata, á distancia de 14 cuadras de la plaza de la Victoria, forma tambien esquina, y tiene 51 varas de frente al Sud con 70 de fondo al Norte, tiene muchos árboles frutales y otras mil comodidades.

El que se interese en cualquiera de estas cosas, ocurra á la casa de martillo de Lavalle y Macome, calle de Potosi No. 36.

Venta de fincas que merecen atencion.

UNA casa de azotea de doce varas de frente, 204 y 206, calle de la Esmeralda, con siete piezas habitables en buen estado, cocina, lugar, &c., pozo de valde, jardin, huerta de árboles frutales.

Otra.—Una chacra de 400 varas de frente y media legua de fondo, como á dos leguas del Puente de Barracas, situada sobre hermoso lomado con vista al rio y ciudad.

Idem.—Una Quinta con rancho y árboles frutales, en medio de la calle principal de Barracas, bastante frente, y fondo hasta el otro camino que vá á la Convalecencia, lindando con la barraca de Larrea.

Otra Quinta con planteo de árboles frutales de mucho gusto, con casa de azotea y algibe, siendo un retiro delicioso para una familia numerosa; entre el Puente de Barracas y el Paso de Burgos, conocida por la de Vermoelen.

Idem.—Una cadena de fierro nueva y suficiente larga con ancla, &c., completa.

Idem.—Un carro de cuatro ruedas, propio para trajin de una estancia.

Los precios y pormenores de cualesquiera se impondrá en el No. 12, calle de la Universidad. feb 22 tfs

A la gente de buen gusto.

SE venden por juegos los siguientes recien llegados:

Juegos de mesa de porcelana dorados y pintadas de colores riquísimos, de la hechura mas moderna.

Id. de té y café de porcelana dorados y de muchos colores y hechuras.

Floreros y ornamentos de porcelana de la última hechura y de todos colores.

Vasos y jarros de porcelana y pintados.

Jarras doradas y plateadas.

Tazas y posillos id. id.

CRISTALERIA FINA.

Botellas de varias hechuras

Copas id. id.

Id. de Champagne.

Dulceras de cristal y pintadas, estos artículos son labrados de un estilo superior. Y muchos otros renglones que se verá en la calle del Perú No. 106. ene 21.

Aviso interesante.

EN la calle de la Piedad No. 90, se vende y á precios muy moderados damasco carmesi español muy superior y unas cuantas libras soda de bordar legítima de Murcia. feb 23 6p

D. BENITO RAMIREZ,

QUE desde su infancia ha sido profesor dentista, aprobado en los protomedicatos de Paris, Madrid, Coimbra y ultimamente en el de esta capital, avisa al público haber mudado de domicilio a la calle de Cangallo No. 160, para conocimiento de las personas que quieran honrarle con su confianza.

Sabe toda esta gran capital mi destreza para la estraccion de dientes, muelas y raigones, con la que hago menos sensible la operacion, y sin riesgo de los malos resultados que sobrevienen por la impericia.

La falta de uno, dos, ó de la dentadura entera, la suplo con dientes artificiales por medio de resortes elasticos de oro, los cuales no son de cadaveres (segun el uso comun) sino de animales marinos, que guardan su natural esmalte y blancura, aunque no se los saquen para comer ni dormir.

Emploma los dientes y muelas por inutiles que se hallen, con oro purificado compuesto en pasta, la que se conserva para siempre petrificada en las cavidades, no admitiendo este metal noble suciedad alguna en sus conductos, como sucede con cuanto se ha practicado hasta el dia: con el plomo y otras varias composiciones que a poco tiempo se volvian los dientes emplomados, negros y de color rubicundo; lo que no sucede con este nuevo método, que los conservan blancos y en su natural posesion: tambien tiene unos polvos dentrificos para blanquear los dientes y hermosear su esmalte, sin perjuicio de ninguna alteracion en la dentadura, como generalmente sucede con tantas variedades de polvos y drogas que se usan: el profesor responde de los resultados de los referidos polvos.

Mi gratitud para con este gran pueblo que me ha sostenido sin escasez el largo periodo de 22 años, me oblig á costa de algunos sacrificios á descubrir un elixir, cuyo uso y virtudes es el siguiente:—Se tomaran dos cucharadas de agua pura con la que se mezclaran tres gotas de elixir, y hasta seis si hubiese demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendra por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lav rsela antes con agua sola si hubiese carie, y si por este motivo se padeciesen fuertes doloses de muelas ó dientes, se mojara en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tubiese la muela diente, se introducira en l, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, cur ndolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie que se observa generalmente en ellas, proporcionarles la firmeza y solidez necesarias; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta, con la continuacion, se vuelva seca indolente, y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes encias.

NOTA.—Los frasquitos se venden en la casa de mi habitacion. feb 16 1mp

Cocinera

SE necesita una conchavada que sepa desempeñar su oficio con aseo, y que pueda presentar buenas recomendaciones de su conducta. A la que tenga estas cualidades se le dara un buen sueldo, ocurriendo á la casa No. 136, calle de la Paz. feb 16 tfc

Aviso de la Policia.

SE previene á todos los dueños encargados de los sepulcros que existen aun sin ser cubiertos en el Cementerio del Norte, que en el término de seis dias deberan ponerlos en el estado que corresponde, estando en el caso contrario a la medida que se tenga á bien tomar en el particular. Buenos Ayres, Febrero 23 de 1831.

Muestras de Escritura,

LETRAS y conocimientos en castellano, frances, ingles y portugues, precios corrientes y boletines de comercio, cuadernos para entregar la ropa á la lavandera, mapas de la provincia, planos de Buenos Ayres, retratos de los hombres distinguidos del pais á razon de un peso cada retrato, tomando la coleccion entera, vistas, trajes y costumbres de la provincia, papel rayado para musica, papel de luto, papel de marquilla y de dibujo, lapices, tinta de China y todo lo que se necesita para el dibujo, marcos dorados muy ricos, la primera y la segunda jurisdiccion de la coleccion general de marcas del ganado de la provincia, publicada con aprobacion del gobierno, papel de carta ingles superior, papel de color y muchos otros renglones, asi como todo lo que concierne á la litografia, se encuentran á precios equitativos *en la Litograf a de Bacle y Ca., impresores Litogr ficos del Estado, calle de la Florida No* 120, los que *necesitan uno ó dos oficiales para el trabajo de la prensa.* feb 23 1ws

Aviso.

EN la libreria calle de la Universidad No. 54, se han recibido las obras siguientes: —El Derecho del Hombre.—La Libertad de los mares.—El Desengaño del Hombre — El Monitor—El Monitor de los Masones libres—Los placeres del Tocador —Catecismos masónicos para la instruccion de los masones españoles — Obsequio á la Libertad de los Pueblos de América—Pizarro, ó los Peruanos, tragedia en 5 actos. —Lafayete en Monte Vermon, drama en 2 actos.—La vida de Fernando VII, ó la Inquisicion de España—La Librería masónica —Retratos políticos por D. Carlos Le-Brun —Las Ruinas, por Volnei. f 26 3c

A los amantes del pais, y que deseen su felicidad.

SE advierte que el autor del mapa de las Rep blicas Argentina y Boliviana, esta resuelto a publicar dicho mapa, con el panfleto tan luego que la suscr pcion para 150 ejemplares se hubiese verificado Aun cuando los gastos con este corto numero no estuviesen cubiertos, sin embargo por el ardiente deseo que tiene de contribuir al adelantamiento del país, generalizando el conocimiento geogr fico de esta parte de Am rica, que tendria el mayor influjo sobre la moral de los pueblos, se atreveria a darlo al publico.

Se reciben suscripciones en la sala de comercio No. 59, calle de 25 de Mayo; en la sala Argentina; en la libreria No. 54, calle de la Universidad; en la libreria No. 92, calle de Cangallo, y en la oficina de la *Gaceta Mercantil.* El precio ser de 1$ plata, ó 7$ moneda corriente por cada ejemplar del mapa y panfleto juntos, que se abonara al tiempo de la entrega. Despues de la publicacion ser el precio 10$. feb. 19 tfc.

Aviso

EL Ateneo Argentino de Señoritas, calle de la Florida No. 122, dirigido por la se ora Da. Andrea Bacle, se abrir *con el permiso correspondiente del superior gobierno,* el Martes primero del pr ximo Marzo. Se suplica á los SS. padres que quieran mandar sus hijas á dicho establecimiento para pupila, lo hagan uno ó dos dias antes de su abertura. Se encontrar siempre en dicha casa el Reglamento General, indicando los precios y condiciones de admision en este Colegio, asi como el detalle de la enseñanza, tanto general como particular. feb 23 1ws

Aviso interesante

EN casa de JUAN ESCHENBURG y CA., se encuentra una coleccion exelente de mapas de los Estados de Norte América, están iluminadas y con todas las autorizaciones de los viageros modernos.

IGUALMENTE PARA LOS BOTICARIOS

Una pequeña partida de ácido nitrico y sulfúrico.

Aceite de castor y carbon ammoniaco

Magnesia, alcanfor, cremor tartaro

Panacea de Swain, sulfate de quinina

Sal purgante, — y tambien hay como 50 gruesas de botellitas de medicina. f 24

Aviso.

EN la calle de las Artes, esquina tienda No. 33, se vende: tiene muy corto principal y alquiler muy moderado, como tambien un sitio en la calle de la Plata, cercado de pared, del Molino dos cuadras para afuera: se tratara de todo en la dicha esquina. f 25 4p

Aviso

EN casa de GUERIN HIJO, SERIS y Ca., calle de la Paz No. 18, hay de venta lo siguiente:

Peynetas de carey grandes y para rulos

Bandejas surtidas, papel pintado

Frisos hermosos, vino de Burdeos en medias pipas. feb 22 tfs

Manifiestos y recibos de *LANCHEROS.*

LOS hay de venta en esta Imprenta. feb 10.

Lightermen' Manifests & *RECEIPTS.*

FOR *sale at this Office.* *feb* 10.

A LOS CELADORES.

EL Domingo de carnaval se ha huido un negrito llamado *Clemente,* de edad de 12 á 14 años, es bajo retacon, y vá vestido con pantalon de brin blanco, y camisa de listado rosado: el que lo encuentre avisara en la calle de Belgrano No. 12, en donde se le dara una buena gratificacion. feb 28 4p

SE VENDE,

UN mulatillo esclavo, jóven. El que se interese en comprarlo puede ocurrir al Mercado, frente á la casilla, donde daran razon. feb 28 3p

AVISO

SE vende una excelente criada de todo servicio, y que podria servir de ama en el caso de convenirse entre ella y el comprador, de las 7 á las 9 de la mañana, y de las 3 á las 5 de la tarde en la calle de Cangallo número 99 darán razon. f. 28 3p.

Aviso para un comerciante transeunte que no quiera gastar en muebles

SE alquila un escritorio, una sala, un dormitorio, y dos cuartos decentemente amueblados. En la calle de Cangallo No. 99 daran razon. f. 28. 3p.

50$ de Gratificacion.

QUE se satisfarán en la calle de la Victoria, frente al No. 264, luego que se entregue en ella ó se haga aprender una morena alta que fug el Domingo último llamada Mercedes, nacion Mina, como de 35 años, rayadas las sienes, lleva un rebozo bayeta de pellon color pasa, un pa uelo de algodon fondo y fleco negro con flores de color; 3 vestidos, uno punz con flores negras, y dos bolados ribeteados con cinta negra, otro celeste con florecito negra, con randa ancha y dos cintas blancas y manga corta, y el otro naranjado. Sus guaridas son en el curato de Monserrat, por el Hospicio y tambo de su nacoin. e 28 tfg

Se desea alquilar,

Una casa propia para comercio, y que no diste mucho de la plaza de la Victoria. En esta Imprenta darán razon. feb 16 tfs

Aviso.

Se vende la casa calle de la Catedral No. 140. El que se interese en su compra ocurra á la calle de Cangallo No. 210. feb 25 5p

Aviso.

La Casa No. 115, situada en la calle de Cangallo, se vende por menos valor de su tasacion antigua; como tambien una chacra en el partido de los Santos Lugares, terrenos propios, edificio y montes. La persona autorizada para su venta vive en la calle del Parque No. 63. f 26 3p

Interesante,

En la calle de la Piedad se vende, una casa, al lado de la casa No. 478, con 18 varas de frente y 70 de fondo, con 4 piezas edificadas y varios arboles frutales. La p rsona que se interese en ella, puede despues de verla ocurrir á la casa No. 216, calle de los Estados Unidos, á espaldas de la parroquia de la Concepcion. feb 26 3p

SE VENDE,

La casa No. 151, calle del Temple con hermosas comodidades: los que se interesen en ella, pueden ocurrir á tratar en dicha casa, ó á la esquina que hace cruz con la del Cabildo. f 28 3p

Se vende ó se alquilan,

LOS almacenes nuevos situados en la calle de Balcarce, media cuadra de la aduana para el fuerte. En la casa No. 142, calle de la Piedad, darán razon. f 7 tfs

Se alquila,

UNA sala con dos valcones, en la calle de Cangallo, al lado del café de la Comedia. feb 22 tfc

Aviso

EN casa de DORR y REINCK, calle de la Biblioteca No. 47, se acaban de recibir los renglones siguientes:

Pa uelos negros de seda con flecos de diferentes tama os, espumillas negras, pañuelos de colores de seda, g neros de algodon y lienzos americanos, pavilo, añil de manilla, té imperial superior, id. hison id., peynetas de carey, agua raz, cigarros havanos, aceyte de castor, cerveza, vino de Madera, &c.

Como tambien — lo siguiente de importaciones anteriores: lienzos americanos, chales de espumilla, cotines, mahones amarillos, bacalao, cigarros, papel arena, sal, cidra, té negro, cera y velas de id., pinturas y colores. ene 3 tfc

Aviso

SE acaba de recibir en el almacen de pinturas No. 65 calle de la Victoria, un surtido de cajitas de pintura inglesa para dibujar, propias para escue as. e 14 *tfc*

EDUCACION PUBLICA.

EL que suscribe, habiendo acreditado suficientemente su moralidad, suficiencia y religion, ante la autoridad competente, ha tomado bajo su direccion el establecimiento conocido anteriormente por la *Escuela Infantil,* en el que se enseñarán segun el sistema de enseñanza mutua, la lectura, escritura, aritmética, gramática, geografía y doctrina cristiana, cuyos ramos se enseñarán sucesivamente segun los progresos y aptitudes de los niños.

Tambien se daran lecciones de idioma ingles y dibujo.

El que firma se abstiene de presentarse al público con brillantes prospectos porque sabe muy bien que el mejor garante de un establecimiento es y debe ser el buen resultado de sus esfuerzos en la enseñanza.

Los padres de familia que gusten confiar la educacion de sus hijos al infrascripto, tendran la bondad de dirigirse al establecimiento, en la calle de Potosí No. 10, advirtiéndose que los SS. padres recibirán cada mes una calificacion de los progresos y conducta de sus hijos, con el fin de estimularlos en sus tareas.

FERNANDO GARCIA DEL MOLINO. feb 25 10p

BENJAMIN SMITH,

TIENE el honor de anunciar á sus amigos y al público en general, que se propone empezar el negocio de corredor, ya sea en recibir y encargarse del descargo y embarco de frutos del pais en Barracas, ya sea de la compra y venta de lo mismo.

Se lisongea que sus conocimientos locales y el hallarse en las inmediaciones de ese punto, le facilitarán la ejecucion de cualquiera comision que le sea confiada, á satisfaccion de los SS. que se sirvan ocuparlo. Cualquiera orden que se dejo en su casa en Barracas, será atendida con puntualidad. feb 25 4p

Venta interesante,

DE un buque de buen andar, forrado en cobre y pronto para recibir cualquier clase de carga; en particular mulas, para lo que tiene capacidad: se dará en un precio bajo. Los que se interesen en su compra ocurran al Remate de LAVALLE y MACOME, calle de Potosi No. 36, donde se verá el inventario y demas. f 9

Se necesitan,

COMPRAR 16 bueyes mansos en buenas carnes. Ocúrrase á la fábrica de aceite calle larga de Barracas, frente á fonda de Ballester. feb 25 6p